

GOBIERNO DE PUERTO RICO  
JUNTA REGLAMENTADORA DE SERVICIO PÚBLICO  
NEGOCIADO DE ENERGÍA DE PUERTO RICO



ILEANA FONTÁNEZ FUENTES  
PROMOVENTE

vs.

AUTORIDAD DE ENERGÍA ELÉCTRICA  
PROMOVIDO

CASO NÚM.: NEPR-QR-2019-0030

ASUNTO: Incumplimiento Ley 57-2014.

**ORDEN**

El 12 de marzo de 2019, la Autoridad de Energía Eléctrica de Puerto Rico (“Autoridad”) presentó ante el Negociado de Energía de Puerto Rico (“Negociado”) una *Moción en Contestación de Querellas*. En la Moción, la Autoridad solicita la desestimación de la querella por el Negociado carecer de jurisdicción para atender el caso, debido a que la Promovente no cumplió con el procedimiento de objeción de factura establecido por ley, ni posee legitimación activa para presentar la querella.

Por lo antes expuesto, se le **ORDENA** a la parte Promovente, Iliana Fontáñez Fuentes, a presentar su posición sobre la Moción de la Autoridad, en el **término de diez (10) días** contados a partir de la notificación de esta Orden.

Notifíquese y publíquese.

A handwritten signature in blue ink, appearing to read 'VJB', is positioned above a horizontal line that serves as a separator for the official name and title.

Lcda. Verónica Jorge Barranco  
Oficial Examinadora

**CERTIFICACIÓN**

Certifico que así lo acordó la Oficial Examinadora en este caso la Lcda. Verónica Jorge Barranco el 28 de marzo de 2019. Certifico además que hoy, 28 de marzo de 2019, he procedido con el archivo en autos de esta Orden en relación al Caso Núm. NEPR-QR-2019-0030 y he enviado copia de la misma a: francisco.marin@prepa.com y ileanaff@prtc.net. Asimismo, certifico que copia de esta Orden fue enviada a:



**Autoridad de Energía Eléctrica de  
Puerto Rico**

Lcdo. Francisco Marín Rodríguez  
P.O. Box 363928  
San Juan, PR 00936

**Ileana Fontáñez Fuentes**

1519 Ave. Ponce de León  
Oficina 520  
San Juan, PR 00909-1715

Para que así conste firmo la presente en San Juan, Puerto Rico, hoy, 28 de marzo de 2019.

A handwritten signature in blue ink, which appears to read 'M. del Mar Cintrón Alvarado', is written over a horizontal line.

María del Mar Cintrón Alvarado  
Secretaria